

MANUAL INSTITUCIONAL RSC ACCIONES 2017-2018



Contenido

Introducción	3
Objetivo y Alcance.....	3
Acciones por Comité.....	4
Comité Calidad de Vida RSC.....	4
Ventajas.....	5
Beneficios.....	5
Acciones Internas.....	5
Acciones Externas.....	6
Comité Ética Empresarial RSC.....	7
Ventajas.....	8
Beneficios.....	8
Acciones Internas.....	8
Comité Vinculación con la comunidad RSC.....	10
Ventajas.....	11
Beneficios.....	11
Acciones Internas.....	11
Acciones Externas.....	11
Comité Medio Ambiente.....	13
Ventajas.....	14
Beneficios.....	14
Acciones Internas.....	14
Acciones Externas.....	15

Introducción

La Administración Portuaria Integral de Topolobampo provee las condiciones que fomenten y estimulen la inversión industrial, consolidar los servicios relacionados con la actividad portuaria mediante la generación de oportunidades de negocios para los miembros de la localidad, del Estado y de la comunidad nacional e internacional.

El sistema portuario atiende una gran diversidad de productos de exportación e importación hacia y desde Europa, Asia y África y otros países de América: contenedores, petróleo, químicos y petroquímicos, cemento, acero, automóviles, gráneles agrícolas y minerales, sal, azufre, etc.

Asimismo, construye nuevas obras de infraestructura bajo criterios de rentabilidad económica y social, promueve la entrada de operadores con tecnología avanzada y propicia el incremento y diversificación de las actividades comerciales y turísticas de los puertos.

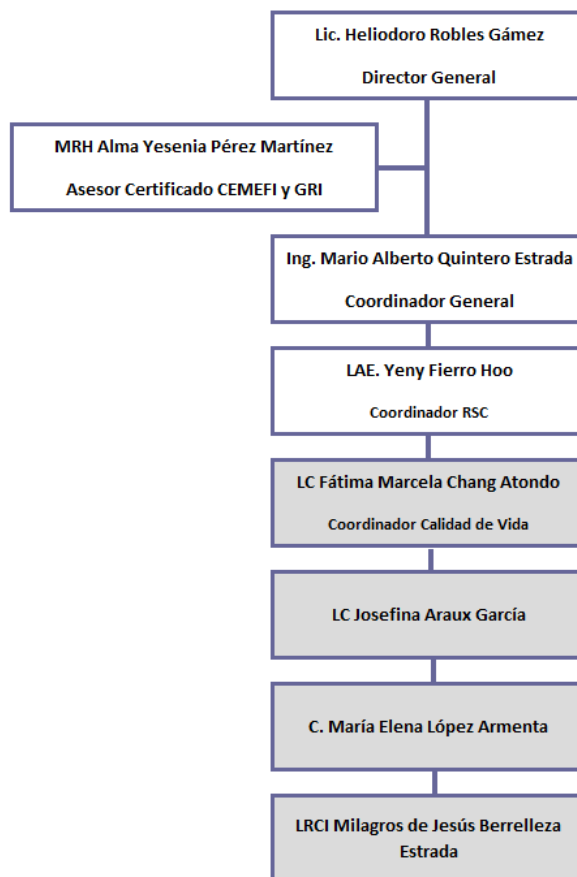
La Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., desarrolla acciones internas y externas para generar conocimiento y aprendizaje entre nuestros principales grupos de interés de las actividades y proyectos que desarrollamos, haciendo énfasis en el fomento de la cultura del cuidado del medio ambiente y de la atención de nuestros colaboradores, clientes, contratistas y proveedores.

Objetivo y Alcance

Compartir entre nuestros principales grupos de interés las acciones internas y externas que se realizan para fortalecer el compromiso de mejora continua de nuestros colaboradores con los objetivos institucionales, impulsando los niveles de satisfacción, pertenencia, compromiso y lealtad de nuestros principales grupos de interés.

Acciones por Comité.

Comité Calidad de Vida.



“En Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., representa el compromiso de generar y crear un ambiente de trabajo sano y de bienestar de equipo, donde los valores y principios humanos e institucionales son la base de nuestro actuar en la cotidianidad., asimismo nuestro puerto se alinea en solidez cumpliendo con las siguientes leyes y normativas aplicables de la mano con nuestro reglamento interior de trabajo y código de conducta, equidad de género, leyes y reglamentos, ya que es relevante trabajar con una cultura general, creando un hábito de trabajo ético, armonioso y benéfico para todos.”

Ventajas.

1. Compromiso de los colaboradores(as) de la organización.
2. Comunicación e integración.
3. Sensibilización.
4. Experiencia en situaciones sociales.
5. Aumentar la percepción sobre el clima laboral.
6. Difundir internamente información de prevención en materias de seguridad, salud física, etc.

Beneficios.

1. Mejora el funcionamiento de nuestros colaboradores(as).
2. Fortalece la confianza y lealtad.
3. Mejor comunicación.
4. Mejora la salud física.
5. Convivencia familiar.

Acciones Internas.

Las cuales se integran en el Programa de Eventos y el calendario de sesiones del Comité de Calidad de Vida.

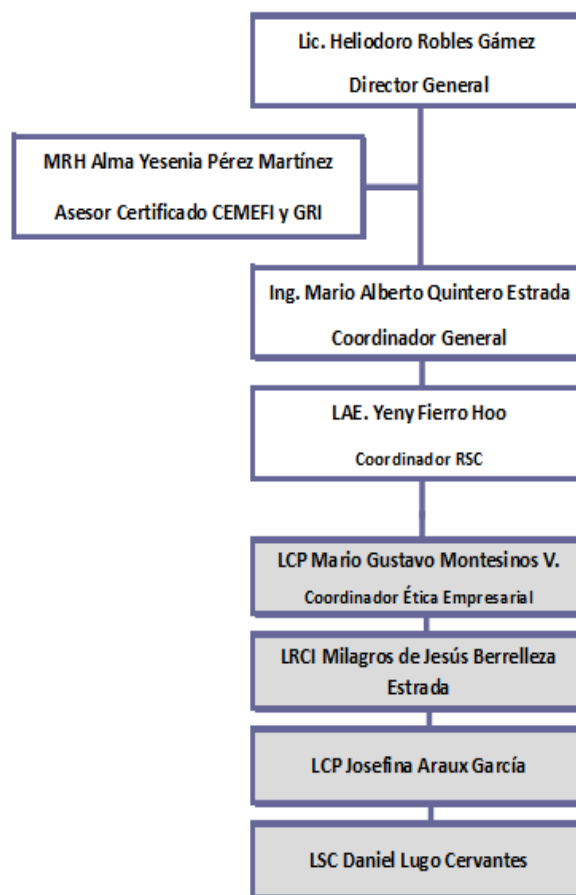
- Reuniones con los integrantes del Comité de Calidad de Vida.
- Diseño de formato para la publicación vía correo electrónico de la información generada en reuniones.
- Definir las políticas que impulsen al desempeño del Comité de Calidad de Vida.
- Organizar los temas y definir programa para la difusión de los mismos.
- Difusión entre nuestros colaboradores la misión, visión, valores definidos por nuestra Entidad.
- Dar a conocer a nuestros colaboradores:
 - El Comité de Calidad de Vida
 - Políticas
 - Declaratorias
 - Carta compromiso
 - Modelo

- Compartir entre nuestros colaboradores(as) la importancia de actuar conforme al Reglamento Interior de Trabajo, mediante correo electrónico institucional donde se especifica la carpeta donde se encuentra el documento antes mencionado en coordinación con el comité de Ética Empresarial.
- Definir las estrategias para la Difusión del código de ética, reglas de integridad y código de conducta que sirva como guía para orientar a nuestros colaboradores(as) de nuestra Entidad, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y compromiso hacia nuestras actividades laborales y personales en coordinación con el Comité de Ética.
- Recorrido al personal de nuevo ingreso por las instalaciones de la entidad y presentación con nuestros colaboradores(as) de las distintas áreas de trabajo
- Compartir con nuestros colaboradores(as) el manual de difusión institucional
- Compartir con nuestros colaboradores(as) de manera semanal vía correo institucional la cartelera del Centro de Innovación y Educación (CIE)
- Encuesta de Clima y Cultura organizacional (ECCO) 2017 expresando lo que sientes y piensas en pro a la mejora continua del clima organizacional de esta entidad.
- Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética.
- Platica de sensibilización con nuestros colaboradores(as) sobre la "NORMA MEXICANA NMX-R-02-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.
- Platica con colaboradores(as) de mandos medios de la entidad sobre el tema igualdad de género.
- Activación física laboral fomentando la salud física de nuestros colaboradores(as).

Acciones Externas.

- Participación en carreras con causa (tradicional carrera de la independencia, carrera rosa, carrera 5kolors) colaboradores(as) y familia.
- Días no laborales para pasar el tiempo en familia (semana santa, día de las madres, día del padre, día de muertos) fomento de las costumbres.
- Festejo día del niño, convivio para nuestros colaboradores(as) y sus hijos(as) donde se desarrollan las habilidades sociales, ya que es un tiempo en el que los pequeños aprenden a relacionarse y convivir al mismo tiempo se fomenta la comunicación y tiempo en familia.

Comité Ética Empresarial.



“En Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., es fundamental ejercer funciones con la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, con la conciencia de que nuestras acciones y decisiones incidan en el bienestar de nuestros colaboradores, en sus oportunidades de desarrollo y futuro. Por ello es necesario enfrentar nuestro actuar diario con un estricto cumplimiento a las leyes y con la observancia de valores éticos y de integridad. Nuestro Código de Conducta pretende ser una guía que oriente a nuestros colaboradores y grupos de interés a cumplir con la normatividad y a actuar con responsabilidad, transparencia y respeto, a fin de mejorar el medio social.”

Ventajas.

1. Incrementar la motivación para el trabajo mediante los valores éticos de nuestros colaboradores para que incidan directamente sobre sus actividades.
2. Generar una cultura empresarial basada en acciones y actitudes positivas de nuestros colaboradores, para el logro de valores compartidos con el entorno.
3. Mantener la confianza entre nuestros grupos de interés.
4. Evitar posibles conflictos de intereses reduciendo significativamente los casos de corrupción.

Beneficios.

1. Confianza entre todos los colaboradores lo cual se traduce primordialmente en lealtad de sus contratistas y proveedores.
2. Motivación del personal al compartir la misión, visión y valores de la entidad
3. Incremento de la productividad al generar un mayor compromiso laboral.
4. Comprensión y apoyo de la comunidad.
5. Promoción de un ambiente de trabajo satisfactorio.
6. Desarrollar la calidad humana de las personas.

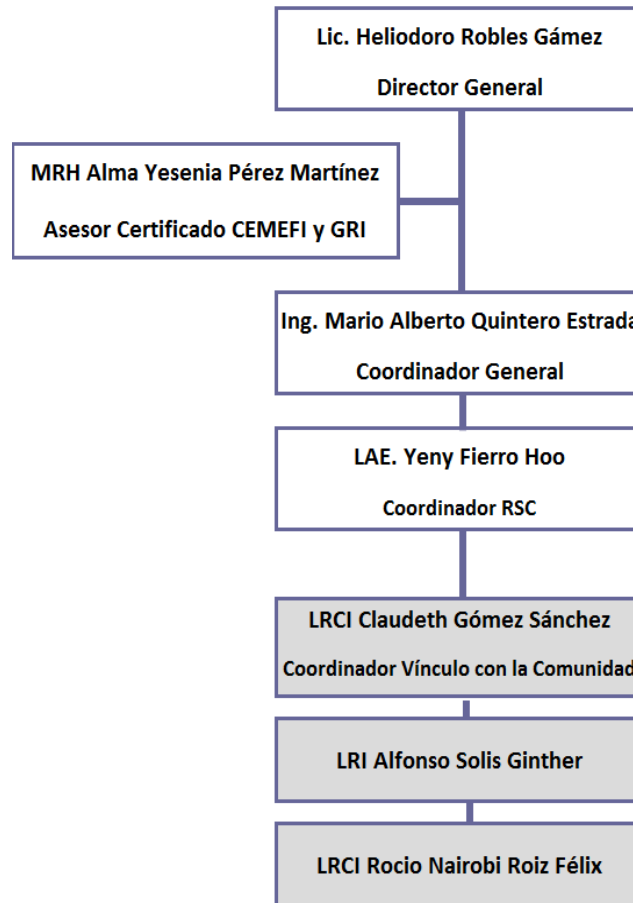
Acciones Internas.

Las cuales se integran en el Programa de Ética Corporativa Sustentable:

- Reuniones con los integrantes del Comité de Ética Empresarial.
- Diseño de formato para la publicación vía correo electrónico de la información generada en reuniones.
- Definir las políticas que impulsen al desempeño del Comité de Ética Empresarial.
- Organizar los temas y definir programa para la difusión de los mismos.
- Difusión entre nuestros colaboradores la misión, visión, valores definidos por nuestra Entidad.
- Dar a conocer a nuestros colaboradores:
 - El Comité de Ética Empresarial

- Políticas
- Declaratorias
- Carta compromiso
- Modelo
- Compartir entre nuestros colaboradores la importancia de actuar conforme al Reglamento Interno, mediante correo electrónico institucional donde se especifica la carpeta donde se encuentra el reglamento interior del trabajador.
- Visitas a las diferentes áreas para acercamiento con los colaboradores y aclarar dudas sobre el tema enviado - retroalimentación.
- Reunión con los colaboradores de las distintas áreas de trabajo para conocer los valores individuales y valores en común que fortalecen los ya definidos por nuestra Entidad.
- Definir las estrategias para la Difusión del código de ética, reglas de integridad y código de conducta que sirva como guía para orientar a nuestros colaboradores de nuestra Entidad, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y compromiso hacia nuestras actividades laborales y personales.
- Compartir con nuestros colaboradores la información sobre los Derechos humanos, dónde encontrarla e invitarlos a compartirla con sus familias y comunidad.
- Compartir con nuestros colaboradores mediante correo electrónico institucional la importancia del bienestar laboral.
- Difundir en redes sociales, correo electrónico y periódico mural los consejos para difundir nuestra Ética Empresarial, modelo y políticas.
- Visitas a las diferentes áreas para acercamiento con los colaboradores y conocer su opinión sobre los temas comunicados, además de solicitarles su participación a integrarse al Comité sugiriendo temas relacionados con Ética Empresarial.
- Generar indicadores de mejora conforme a las sugerencias de nuestros colaboradores.

Comité Vinculación con la comunidad.



“Nuestra Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S. A. de C. V., en seguimiento a la implantación e implementación de la cultura ESR, estamos comprometidos por cuarto año consecutivo en conocer, aplicar y difundir mediante alianzas estratégicas e intersectoriales, acciones éticas con nuestros grupos de interés.

Con la finalidad de sumar, generar y crear un hábito de trabajo diario ético basado en buenas prácticas, en beneficio mutuo mediante una vinculación institucional corporativa en conjunto con programas de calidad de vida, ética empresarial, medio ambiente y a través de actividades culturales, educativas y deportivas, damos a conocer a la comunidad portuaria nuestro compromiso como empresa socialmente responsable.”

Ventajas.

1. Participación de los miembros del Comité en generación de ideas, aportes para la toma de decisiones y responsabilidad compartida.
2. Seguimiento de los vínculos con los grupos de interés.
3. Establecer canales de comunicación interna y externa.
4. Lograr un mayor conocimiento, un perfil más alto en la comunidad e interrelaciones con otros integrantes de la comunidad.

Beneficios.

1. Conocer las necesidades de los principales grupos de interés.
2. Mejorar la relación con los grupos de interés.
3. Construir y sustentar lazos que permitan mantener las relaciones, comunicar mensajes y aprovechar los recursos.
4. Mayor participación con la comunidad en temas de interés común.

Acciones Internas.

Las cuales se integran en el Programa de Vinculación Comunidad:

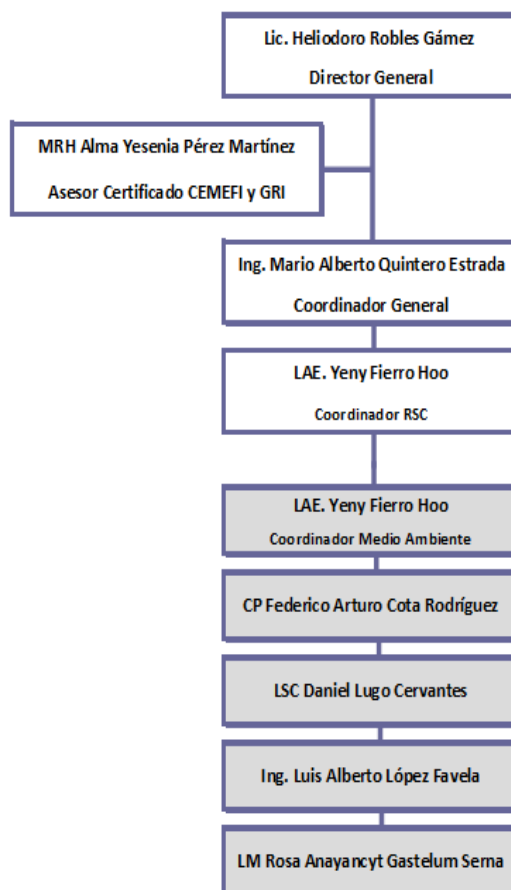
- Reuniones con los integrantes del Comité de Vinculación con la Comunidad.
- Reuniones con los integrantes del Comité de Planeación.
- Visitas guiadas por parte del personal del Puerto de Topolobampo, a estudiantes de todos los niveles de educación.
- Se está trabajando en un proyecto de apoyo a la comunidad de Topolobampo junto a la Fundación Carlos Elizondo.

Acciones Externas.

- Conformación del comité local de cruceros.
- Organización del tianguis turístico.
- Donación de material y equipo a las escuelas del Puerto de Topolobampo.
- Celebración de convenios para la realización de prácticas profesionales del nivel Licenciatura.
- Apoyos a la Sindicatura de Topolobampo como préstamos de vallas, carpas, material de desecho, revisión de áreas de riesgo de escuela primaria.

- Donación de baños portátiles al equipo de béisbol del Ejido México, Los Mochis.
- Se otorgó Cesión Parcial de derechos a título gratuito al Municipio de Ahome para la construcción de la prolongación de malecón turístico de Topolobampo.
- En conjunto con el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN) y organismos privados, se ha promovido el mejoramiento de imagen del Puerto de Topolobampo y el acondicionamiento de la Playa del Maviri.

Comité Medio Ambiente.



“Que en cumplimiento de nuestros objetivos ambientales y legislación aplicable, tenemos el compromiso de fomentar, entre nuestros principales grupos de interés, una cultura de calidad y del cuidado a nuestro medio ambiente, estableciendo objetivos, políticas, procedimientos, programas y controles operacionales que nos ayuden a mitigar los impactos al medio ambiente.

Asimismo, exponemos que conservamos las certificaciones Nacionales e Internacionales, Industria Limpia e ISO 14001:2014. A continuar participando en actividades que propicien el desarrollo de nuestro entorno ecológico en nuestra comunidad, haciendo equipo con las instituciones que trabajan en mejorar el bienestar del medio ambiente, sus colaboradores y comunidad en general.”

Ventajas.

1. Fortalecer la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.
2. Prepara a nuestros colaboradores para que realicen sus actividades portuarias sustentablemente.
3. Encuentro con empresas con el mismo compromiso de reducir el impacto ambiental de sus actividades.
4. Mantener la confianza entre nuestros grupos de interés.
5. Evitar posibles conflictos de intereses reduciendo significativamente los casos de corrupción.

Beneficios.

7. Colaboradores sensibles a una cultura del respeto y cuidado del medio ambiente.
8. Actividades portuarias sustentables.
9. Ahorro en los consumos de combustible.
10. Ahorro en consumos de energía eléctrica.
11. Disminución de residuos y el costo de su manejo y transporte.

Acciones Internas.

1. Promover entre nuestros colaboradores el procedimiento de manejo ambiental de los recursos API-TOPO-DGCA-P-09.
2. Establecer lineamientos para la adecuada separación de basura orgánica / inorgánica: PET, Papel, Cartón, Cartuchos de tinta, latas aluminio y vidrio; así mismo hacer convenio con instituciones para la donación del material a reciclar.
3. Implementar el reciclaje de los residuos que se generan en la entidad.
4. Promover la reutilización de Papel para minimizar la generación de residuos.
5. Promover la entrega de cartuchos de tinta vacíos a Comunidad HP.
6. Establecer las actividades en el Programa institucional API en VERDE.
7. Programa de difusión: pláticas de medio ambiente, el porqué de las acciones para beneficiar el medio ambiente.
8. Concientización a nuestros colaboradores sobre la cultura del cuidado del agua.
9. Contamos con un manual institucional de sustentabilidad, el cual promovemos a nuestros colaboradores nuestras Políticas y lineamientos

para concientizarlos en respetar y cuidar el medio ambiente y que implementen actividades preventivas y correctivas ambientales

Acciones Externas.

1. Promoción del cuidado del medio ambiente entre nuestros clientes, contratistas y proveedores.
2. Ciclo pláticas / capacitación para el cuidado del medio ambiente (PMDP).
3. Limpieza de playas comunidad portuaria / empresas ESR.
4. Participar en la elaboración del instrumento del manejo del Sitio Ramsar “Laguna de Santa María Topolobampo-Ohuira” con el que se pretende reglamentar la operación de naves industriales en el humedal para reducir el impacto ambiental y social sin afectar la rentabilidad económica, en conjunto con las Autoridades, Sociedad Civil y Empresarios de Topolobampo.

REVISIÓN MANUAL INSTITUCIONAL RSC ACCIONES 2017-2018

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/09/17
REVISADO POR: YPM CONSULTORES, S.C.
MRH. ALMA YESSENIA PEREZ MARTÍNEZ
CONSULTOR CERTIFICADO CEMEFI Y GRI
RESPONSABILIDAD SOCIAL
CONTACTO:
LM. ROSA ANAYANCYT GASTELUM SERNA
TEL: 816-39-70
CORREO ELECTRONICO: auxalmacenaje@puertotopolobampo.com.mx

Elaboró

Asesor

Autorizó

LM Rosa Anayancyt Gastelum Serna
Coordinador Gestión ESR

MRH. Alma Yessenia Pérez Martínez
Consultor Certificado CEMEFI y GRI

Lic. Heliodoro Robles Gámez
Dirección General.